

# UNIÓN Y TRABAJO

ORGANO DE LA CASA DEL PUEBLO

FRANQUEO  
CONCERTADO

Preios de subscripción  
En Cáceres, 1 pta. trimestre  
Fuera, 1'25

No se devuelven los originales  
y de los publicados responden sus  
autores

Toda la correspondencia  
se dirigirá a la Casa del Pueblo  
Olmo, 8

ANUNCIOS A PRECIOS CONVENIENTES  
Los pedidos serán adelantados

## UN AÑO DE REPÚBLICA

En estos días de abril, hace un año, el pueblo hervía en las calles; las banderas, rodeadas de muchedumbres jubilosas, ondeaban por todas partes. España cantaba su triunfo, viendo como, por fin, tras siglos de desenfreno absolutista, alboreaba una era de libertad.

Aquel triunfo y aquella emoción han sido comentados con verdadera fruición, de entonces acá, por cuantos manejamos la pluma. Ahora toca examinar y comentar la labor realizada por esta República que fué traída por el esfuerzo y la unión de todos y que tuvo luego y tiene por enemigos a muchos de los que contribuyeron a implantarla, que hoy con sus torpezas, con sus insidias o con sus mezquinas ambiciones, la hubieran derribado, de no estar en manos de hombres de temple bien probado, de entereza a prueba de adversidades.

Veamos lo que la República ha hecho en el año que va transcurrido, sin olvidar que primeramente tuvo y tiene que deshacer infinidad de cosas: lo primero, la influencia del ambiente de la política anterior en las conciencias... y en los estómagos.

Sin contar con las numerosas disposiciones que se han dado, tendentes a mejorar la enseñanza, a reorganizar el Ejército y darle su verdadero carácter, a modificar las reglas penitenciarias y sin contar las importantes medidas para depurar responsabilidades de instituciones y organismos sufridos, España vive hoy en un régimen constitucional, regida por una Constitución más avanzada que la mayoría de las que rigen en las demás naciones de Europa. Es decir, que España, que vivía hasta hace un año sometida al yugo de un poder reaccionario como el que más, ha saltado a la vanguardia en lo que al poder político se refiere.

En cuanto al problema social, se han dado disposiciones de interés, pero han tropezado con la

## JUVENTUD SOCIALISTA

*Esta Juventud convoca a todos sus afiliados a Junta general extraordinaria, para el lunes 18, a las ocho de la noche en primera convocatoria y a las ocho y media en segunda. Se ruega la puntual asistencia.*

*Se ruega también a las jóvenes que forman parte del Coro y del Cuadro Artístico, asistan a esta Junta.—El Comité.*

La dificultad de que estamos muchos más para censurar o lamentar que para estudiar. También sucede que las leyes de carácter social van derechamente al bolsillo de los adinerados, y éstos hacen cuanto pueden por evitar su cumplimiento. Pero habrá que convenir en que en un régimen que no fuera este que disfrutamos, no se hubieran promulgado disposiciones como la de ampliación de la Ley de Accidentes, de Laboreo forzoso de las tierras, de arriendos colectivos y éstas que ahora se discuten de Control obrero y de creación de las Delegaciones de Trabajo.

Se argumenta en contra el recrudecimiento de la crisis de trabajo. Y es preciso recordar que estas crisis hace más de quince años viene sufriendolas cada invierno la población obrera con un aumento considerable cada año. Si este año no hubiera habido República, la crisis sería mayor que el año pasado, aunque no mediase, como ahora, el boicot de la clase patronal contra el régimen.

La República se consolida, va poco a poco introduciendo las reformas necesarias, dentro de normas liberales, con respeto para todos y con un sentido de equidad y de justicia que no podemos menos de reconocer y de aplaudir. Es en este régimen donde los trabajadores podemos desarrollar nuestra obra de emancipación y es por eso que tenemos que procurar y desear no dar, por torpezas, intransigencias o balandronadas, un paso atrás.

P. M.

## PARA LAS MUJERES

Trabajadoras: ¡Qué satisfacción me causó el que nos honráis con vuestra presencia la noche de nuestra charla! No dudo que lo hareis tantas veces como se os invite. Así os ireis dando cuenta de que el Centro Obrero no es el centro donde se reúnen los que comen sin trabajar; no es el centro donde se discute la honra de alguna doncella, para ver cuál la puede pagar más.

El Centro Obrero no es el baile donde llega el señorito baboso y achulapado a invitaros para ver cómo puede tocar las líneas delicadas de vuestro cuerpo; en este Centro os invitan trabajadores que quieren crearos un porvenir más humano y feliz.

Bien seáis lavanderas, bien seáis domésticas o del ramo del vestido, venid a uniros con nosotras.

Son hombres honrados los que quieren inculcaros una educación social, para que vosotras, las madres, la inculqueis a vuestros hijos y las demás a vuestros hermanos y a todos en general.

Estos compañeros que se prestan voluntarios a dirigirnos y asesorarnos, no llevan miras particulares; es que quieren, y así debe ser, que nosotras las mujeres españolas en lo sucesivo hagamos de nuestra España una España moderna, una España culta, defendiendo los derechos que la actual República nos concede; y además quieren organizarnos para libraros en la vejez de andar implorando la caridad, pues como se os dijo, la cuota que empecéis a pagar será para reunir fondos, de los que a su debido tiempo empezareis a disfrutar.

Así es, queridas compañeras, que no vacileis en asociaros, pues en la unión de todas está nuestro porvenir. Venid a nuestras filas, hermanas obreras, que en el seno cariñoso de nuestra Sociedad hallaremos la redención que anhelamos, reconociéndonos los derechos que legítimamente nos corresponden.

Isabel Expósito.

## CONGRESO DE LA FEDERACIÓN PROVINCIAL DE SECCIONES OBRERAS

Los días 8, 9 y 10 del presente se ha celebrado el primer Congreso de la Federación provincial. En él estuvieron representadas más de cien Sociedades con un número de unos treinta mil afiliados, asistiendo por la U. G. de T. el camarada de la Ejecutiva, Felipe Pretel, el cual, una vez constituido el Congreso, saludó a todos en nombre de la Unión y recomendó meditasen antes de empezar la discusión de temas.

Se nombraron para constituir la mesa a los camaradas Evole, presidente; Indalecio Talavera, vicepresidente, y Collado y Ramos, secretarios. Se dió lectura a varias adhesiones, entre ellas de los diputados y Federación Nacional de trabajadores de la Tierra.

El presidente de la Federación dió cuenta de la gestión en Madrid de los delegados de la misma, siendo aprobada por los asambleístas.

Se dió lectura a una proposición relacionada con un suelto publicado en el periódico «La Tierra», produciéndose un interesantísimo debate, el cual se suspendió por tener que ausentarse el autor del suelto.

Se pasa a discutir la propuesta sobre la Reforma agraria. Granada empezó explicando la propuesta acerca de las reformas que debe sufrir el proyecto para dar plena satisfacción a los campesinos.

Pretel, delegado de la Unión, explicó que ya está aceptado el dictamen por la comisión parlamentaria pero que ello no es obstáculo para que se nombre una comisión que dictamine. Se nombró la comisión integrada por seis delegados de distintos pueblos. El Comité dió cuenta a la Asamblea de las solicitudes para cubrir la plaza de Secretario, siendo nombrado el camarada Manuel Moraleda, suspendiéndose la sesión hasta las diez de la noche.

Reanudada ésta continuó la discusión sobre el suelto del periódico «La Tierra» haciendo uso de la palabra Heras, el cual destaca la responsabilidad del autor del

suelto, Pedrero, por abrogarse la representación del Comité para firmar documentos sin estar autorizado y sigue diciendo que Pedrero debe declarar públicamente si está o no con nosotros. Pretel dijo que todo lo que argumente Pedrero está en plena contradicción con las manifestaciones que personalmente le hizo a él por la mañana y no se puede jugar con las palabras para engañar a los trabajadores sembrando el confusiónismo entre ellos. Pedrero trató de justificarse.

Intervinieron varios miembros del Comité negando todos se tomara dicho acuerdo. Granada dió lectura a varias cartas cruzadas entre él y Pedrero en una de las cuales ponía a disposición del Comité su cargo de delegado de su distrito.

Romero atacó a Pedrero por las insidias que expone en su carta sobre la Federación y su Comité. Intervienen varios camaradas admitiendo que Pedrero se encuentra incluido en el artículo 5.º de los Estatutos de la Federación.

Se acordó que Pedrero presente su rectificación por escrito en la sesión de la mañana y se levantó la sesión a la una y media de la madrugada.

A las once de la mañana del día 9 volvió el Congreso a reanudar sus tareas bajo la presidencia del camarada Evole. Se dió lectura a un telegrama de Cañaveral prestando de la exportación del coreho, y a una carta de las Sociedades de Plasencia solicitando que el próximo Congreso sea en Plasencia, acordándose así.

Intervienen varios camaradas coincidiendo todos en la necesidad de hacer propaganda por compañeros capacitados. El tesorero de la Federación dió cuenta de los fondos existentes en caja.

Se acordó celebrar un acto en Malpartida de Plasencia con motivo de celebrarse elecciones municipales; y que el Comité de la Federación se dirija al Grupo Parlamentario para que en un día determinado se desplacen el número suficiente de compañeros diputados para celebrar actos en toda la provincia. Se levantó la sesión para reanudarla a las cuatro de la tarde.

En la siguiente se dió lectura a la rectificación de Pedrero. Se puso a votación y se aceptó por 33 votos contra 13. Pedrero hará pública la rectificación.

Se leyó el dictamen de la ponencia sobre la reforma agraria admitiendo la comisión unas enmiendas con las cuales se aprueba.

La presidencia dió cuenta al Congreso del decreto de convocatoria para la elección de Jurado Mixto del trabajo rural, dándose un voto de confianza al Comité para que haga la candidatura.

Se pasó a tratar de la crisis de trabajo, presentándose varias propuestas.

Romero dice se envíe una propuesta al próximo Congreso de la U. G. de T. para intensificar la campaña en pro de la semana de cuarenta horas.

El delegado de Arroyo expone la necesidad de concretar unas bases de trabajo ante el Jurado Mixto. Otros delegados expusieron la situación de crisis de los respectivos pueblos, recogiendo-se todas las quejas y protestas en unas conclusiones que serán llevadas al ministro.

Para terminar se celebró un mitin de clausura, presidido por Granada. Habló, en nombre de la Juventud Socialista, Romero, en nombre de la Federación Provincial, Leopoldo Heras y Pretel por la U. G. de T. Este último expuso ampliamente el funcionamiento de los Jurados Mixtos y los beneficios que de ellos se pueden obtener y se extendió en consideraciones acerca de la labor que está realizando el Partido en beneficio de los trabajadores.

El acto terminó dentro del mayor entusiasmo, dándose vivas a la Unión y al Partido.

### CATORCE DE ABRIL

Cayó de avara testa la corona  
A impulso del valiente pueblo Ibero  
Trató de avasallarlo un altanero  
Oscurantista y falso ¿que le abona?  
¡Raza heroica y sufrida! esa persona  
Con ruindad de político embustero  
En pago a un sublevado en Barcelona  
Dióle tu libertad pueblo sincero.  
Esa la causa fué, de que despierto  
Abril te viere levantar la frente  
Blandiendo como un arma soberana  
Rayos de voluntad en gran concierto.  
Iris de amor, de paz y luz de Oriente  
Lograste Patria mía Republicana.

Desiderio Muñoz.

Cáceres Abril 1932.

**Aviso:** Vendo Gramola nueva, mueble roble puro y talla de la mejor factura. Tiene 31 discos en muy buen uso, de música y flamenco.

Informes: Plaza de la Concepción, 13  
Restaurant Correo  
CÁCERES

**JAVIER FOTOGRAFO**  
Trabajos modernos

Monta de artículos para  
fotógrafos y aficionados  
Trabajos para aficionados

**ARTICULOS KODAK**

PABLO IGLESIAS, 12 = CACERES

**FEDERACION NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA TIERRA**

La Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra, ha tenido conocimiento de una circular dirigida a los alcaldes y secretarios de todos los Ayuntamientos de España, por la que se convoca a una llamada Asamblea Nacional de labradores, arrendatarios, colonos, aparceros, medianeros, ganaderos y pequeños propietarios de España, que tendrá lugar en Madrid en los días del 12 al 16 del actual reunión preliminar, se dice, del primer Congreso Nacional de Agricultura.

Desconocemos quien o quienes organizan esta Asamblea, y por lo tanto si se trata de individuos u organismos; pero en ambos casos, ponemos en conocimiento de todas las sociedades que pertenecen a nuestra Federación, que somos ajenos por completo a esta convocatoria y por lo tanto deben de abstenerse de asistir a esta Asamblea, y a todas las que convuquen que no lo sean por la Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra.—El Secretario, *Lucio Martínez Gil.*

**LAS FIESTAS DE LA REPUBLICA**

Han tenido los actos que se celebraron el día 14, un color abigarrado, o por mejor decir, ha habido fiestas para todos los gustos, lo que da idea de que se vive en plena democracia.

Entre estos actos hemos de señalar el descubrimiento de las placas en la calle de Pablo Iglesias, que por su significación nos envanece y regocija.

Para dar solemnidad al mismo, se celebró una manifestación a la cabeza de la cual iban las banderas de la Casa del Pueblo y su escuela, junto con los jóvenes del Coro y del Grupo Artístico, que mostraron extraordinario entusiasmo.

Frente a las placas, que fueron descubiertas a los acordes del Himno de Riego, tras unas palabras del compañero Antonio Canales, se cantó «La Internacional», —himno más adecuado— y se dio

**RELOJES ECONOMICOS**

Gran Taller de composuras  
Gafas y lentes de todas clases  
Esta casa vende a precios más reducidos que ninguna otra

**RELOJERÍA DE ALVAREZ**  
Moret, 14.—CÁCERES

ron vivas a España, a Pablo Iglesias y al Socialismo.

La velada teatral, celebrada en el Ideal Salón, fué también un acontecimiento y un éxito para cuantos colaboraron en ella.

El Cuadro Artístico, en la representación de las obras, estuvo acertadísimo, constituyendo una verdadera novedad la labor del elemento femenino, que sorprendió y agradó notablemente al numeroso público congregado en el salón.

Ha sido para todos los elementos del Grupo motivo de plácemes, y durante su actuación de esa noche han mostrado que cada vez más crece su entusiasmo y se capacitan, por lo que recibieron abundantes aplausos.

Igual puede decirse del Coro Socialista, avalorado hoy por un grupo numeroso de muchachas que han venido a formar parte de él y han hecho del conjunto una verdadera y lucida masa coral.

Su actuación resultó magnífica, siendo premiada con largas ovaciones.

Antes de comenzar el acto se leyó una carta enviada por el camarada Juan Canales, adhiriéndose al mismo y manifestando que, enterado del carácter benéfico de la fiesta, dona cien pesetas para tal fin.

Simpática y agradable resultó, pues, la fiesta de los obreros, de lo que nos congratulamos.

**LIBROS**

Hemos recibido, y agradecemos el envío, una Memoria del Instituto Provincial de Higiene, correspondiente al año 1931.

Es un interesante libro que contiene estadísticas de asistencias y de casos tratados, trabajos de propaganda y educación, realizados por el Instituto y toda clase de detalles respecto a la obra necesaria y útil que, en lo que concierne a salubridad e higiene, realiza este organismo en nuestra capital y su provincia.

Obra de estudio, que contiene datos curiosos e interesantes, pasa a formar parte de nuestra biblioteca, la biblioteca, cada día más nutrida, más asistida, de la Casa del Pueblo.

También ha llegado a nuestra redacción la Memoria de la Masa Coral Cacereña, en la que se expone la situación y creciente desarrollo de esta Agrupación artística.

Con tal motivo le enviamos un saludo y un aplauso.

**La sesión del Ayuntamiento**

Se celebró el miércoles, a las ocho y veinticinco de la noche, presidida por el compañero Canales.

Las cuentas de obras municipales importantes 7.127'62 pesetas, de la Comisión gestora del Pazo Forzoso 17.114'52 y otras de bagajes y socorros a pobres transeúntes en el pasado trimestre, se aprobaron.

Fueron tenidos en consideración varios dictámenes de las Comisiones permanentes.

En cuanto a la resolución del Tribunal provincial de lo Contencioso, en el recurso interpuesto contra acuerdos de este Ayuntamiento, por los Sres. Román y Floriano, se declara sin curso la demanda, porque el Tribunal le desestimó.

Se lee una carta de D. Alfredo S. Arévalo mostrando su gratitud por la devolución de cantidad que le ha hecho el guardia número 57, Guillermo Bonilla, y se acuerda hacer constar en acta la satisfacción de la Corporación por el proceder del guardia y anotar en su expediente personal su conducta.

Se desestimó instancia de don Modesto Arias, solicitando en venta terreno en la calle de Marrón.

Visto anuncio del Tribunal provincial de lo Contencioso, sobre interposición de recurso, por don Joaquín Floriano, contra acuerdo de este Ayuntamiento, se reserva la Corporación el derecho de mostrarse parte.

Se aprobó el padrón del Impuesto sobre casinos y círculos de recreo, que importa 5 600 pesetas.

Canales dió cuenta de la parada militar a celebrar, e invita a todos los concejales, como igualmente al descubrimiento de las lápidas de Pablo Iglesias.

Serrano ruega que se prohíba a los niños bañarse en El Marco.

El Sr. Vega manifiesta que no está facultada la Alcaldía, o quien diera la orden para negarle la Banda Municipal al pueblo, que estaba congregado en la Montaña, y en cambio ha tocado en Cánovas ante unas docenas de per-

**Restaurant Correo**

Plaza de la Concepción, 13

Servicio a la carta y por cubiertos.

Para bodas, banquetes, bautizos, etc., consultar con esta casa.

Economía y puntualidad en todos sus servicios.

sonas. Dice que la prenea de Cáceres se ha ocupado de esto y ruega conste en acta su protesta.

Le contesta el camarada Canales que no es exacto lo que dice, pues el hecho de que asista o no la Banda a esa romería, no le quita ni le da brillantez, y ha de tenerse en cuenta que la Constitución prohíbe se ceda la Banda para actos religiosos.

Y con referencia a lo que han dicho algunos periódicos cacereños, no se puede tomar como base, porque es según la manera de enjuiciar del redactor que escribe el artículo.

Trejo refuta lo dicho por el señor Vega, exponiendo que antes no concedían tampoco la Banda para el 1.º de mayo, por lo cual ruega no se tome en consideración la protesta del Sr. Vega.

El Sr. Vega rectifica, y dice que si los Municipios anteriores fueron injustos, se debe procurar que éste no lo sea.

Herrero dice que ostentaba la representación del Concejo y creyó oportuno que la música tocara en Cánovas, toda vez que en la Montaña no podía tocar por prohibirlo la Constitución e hizo notar que hasta al mayordomo de esa Cofradía le pareció bien.

Antonio Martín lamenta que el Sr. Vega traiga estos asuntos al Ayuntamiento.

Se adhieren a lo expuesto por el Sr. Vega los Sres. Muriel y R. Ramírez.

El Sr. Vega preguntó qué abogados son los encargados de dictaminar sobre el proyecto de aguas, contestándole la presidencia que los Sres. Pérez Aloe (D. Luis) y Batuecas Marugán, y que aún no han emitido el informe.

Martín pidió se tenga en cuenta que algunos particulares despiden a sus obreros para que trabajen en la crisis.

El Sr. Mariño, que se den esas denuncias por escrito.

Trejo, dice que tiene noticias de que en los trabajos de una carretera no trabajan los que estén inscritos en el censo municipal obrero de paro forzoso, y únicamente se admite a los que llevan una tarjeta de Derecha agraria.

**Formación y censura de Cuentas municipales e inspección de la Contabilidad**

Por Juan Antonio Montánchez y Victoriano Hurtado, jefe de Negociado de Contabilidad y oficial 1.º de la Diputación

HONORARIOS MÓDICOS

Sande, 48 == CÁCERES

Le contestó Canales que ya está solventado ese asunto.

Interviene el Sr. Vega y dice que no es así, que no se impone que sean de los agrarios, y prueba de ello es que los hay allí trabajando que son de la Casa del Pueblo.

Le contesta el alcalde que no tiene razón, pues varios obreros le han pedido trabajo al encargado, y les ha dicho que tienen que llevar la tarjeta de recomendación. Y en los trabajos él ha podido comprobar que existe tal coacción por el contratista Sr. García, y se ha hecho la correspondiente denuncia. Pues ha de tenerse en cuenta que el matiz de las organizaciones no dá derecho a tener preferencia en la ocupación de obreros, sino que se requiere que sean vecinos de Cáceres y estén inscritos en el Censo obrero.

Rectifica brevemente el Sr. Vega, y acto seguido se levantó la sesión.

## VIDA OBRERA

### Metalúrgicos y similares.

Esta Sociedad ruega a los compañeros Marcelino Gracia, Benito Miguel, Isidro Rosado y Cándido Gracia, pasen por esta Secretaría el martes 19 del corriente, a las ocho de la noche.—*El Comité.*

### Panaderos y Similares.

Se convoca a Junta general ordinaria para el día 19 del corriente, a las ocho de la noche, rogando la puntual asistencia por ser asuntos de interés, y se pone en conocimiento de los asociados que le será impuesta la multa acordada a todo el que falte.—*La Directiva.*

### Oficiales Albañiles.

La Sociedad de Oficiales Albañiles pone en conocimiento del compañero Manuel Martínez, que si el jueves 21 del actual no pasa por esta Secretaría a solventar su deuda, será dado de baja en esta Sociedad.—*La Directiva.*

### Peones en General.

Se cita a los compañeros Juan González, Jacinto Espadero, Francisco Ramajo y Elías Parras, para que pasen por esta Secretaría el día 21 del corriente. Se ruega puntual asistencia.—*La Directiva.*

### Zapateros y Similares.

Esta Sociedad cita para el jueves 21 del corriente, al compañero Vicente Rodríguez, rogándole se presente sin falta.—*La Directiva.*

### Cocheros y Carreros.

Esta Sección pone en conocimiento de todos sus afiliados, que en Junta general de 8 de abril ha sido nombrado visitador efectivo, Jesús Polo Portillo, que vive en Casas de Carrasco, 34 y suplente Andrés de la Osa Hernández, Hornillo, 14.—*La Directiva.*

### Dependientes de Comercio.

Se convoca a Junta general extraordinaria para el lunes 18 del corriente y hora de las ocho de la noche, para tratar de la renovación de representantes en el Jurado Mixto del Comercio en General.

Por la importancia del asunto se ruega a todos la puntual asistencia, advirtiéndoles a los que faltan, que serán multados con 50 céntimos.—*El Comité.*

### Aperadores.

Por la presente se cita a Junta general para el martes 19, a las siete y media de la noche. Al que falte sin justificar la causa, se le impondrá el correctivo acordado.—*La Directiva.*

### Transporte Mecánico y Cocheros y Carreros.

Se cita a todos los afiliados para el domingo 17 del corriente, a las ocho de la mañana hasta las cuatro de la tarde en la Casa del Pueblo, con el fin de celebrar la elección de los Jurados Mixtos.

Como el asunto objeto de la convocatoria es de gran importancia para las dos Secciones, se ruega no dejen de tomar parte en la elección ni uno solo de los asociados.—*Las Directivas.*

### Agricultores.

Esta Sección celebrará Junta general extraordinaria el martes 19 del actual, a las ocho de la noche en primera convocatoria y a las ocho y media en segunda con el número de socios que asistan; al compañero que falte sin causa justificada se le impondrá el correctivo acordado.—*La Directiva.*

## LABRADORES! GANADEROS!

Molad las pajas para vuestros ganados, en el molino de

## JACINTO HERRERO

Taller mecánico

Serrería para maderas

VENTA DE HARINAS

Carretera de Medellín

(junto a la Estación férrea)

### Correspondencia administrativa

Botija.—Eusebio Pérez.—Abona 1'25 del primer trimestre de 1932, y 1'25 Rafael Pérez, del primero de 1932.

Casas de Miravete.—Isidro Moreno, abona 1'25 del trimestre primero de 1932.

Casas de Don Gómez.—Sociedad «La Libertad», abona 1'25 del trimestre primero de 1932.

Talaván.—Martín Moreno Martín, abona 1'25 del trimestre primero de 1932.

Romangordo.—Presidente Sociedad Obrera, abona 1'25 del segundo trimestre de 1932.

Mohedas de Granadilla.—Emiliano González Jiménez, abona 1'25 del segundo trimestre de 1932.

Santiago del Campo.—Jesús Ambrona, abona 2'50 del primero y segundo trimestre de 1932.

### Obreros! Propagad «Unión y Trabajo»

y realizad una gran obra

Tip. «La Minerva», Plaza Mayor, 41